

Fecha: 14-08-2025
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: Encapuchado sufre quemaduras al manipular bomba molotov en disturbios afuera de liceo

Pág.: 5
Cm2: 301,3
VPE: \$ 335.624

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: Negativa

Encapuchado sufre quemaduras al manipular bomba molotov en disturbios afuera de liceo

PROVIDENCIA. Incidentes ocurrieron en el José Victorino Lastarria.



CERCA DE 100 PERSONAS PARTICIPARON DE LOS INCIDENTES.

Un encapuchado resultó con quemaduras en el cuello al manipular una bomba molotov en medio de incidentes ocurridos durante la mañana de ayer afuera del Liceo José Victorino Lastarria, en Providencia.

Cerca de las 10:00 horas unas 100 personas, entre ellas estudiantes, salieron del colegio, instalaron barricadas, quemaron basureros y lanzaron

bombas molotov a personal de Carabineros que llegó a controlar los incidentes.

Según detalló la capitana de Carabineros Susana Sáenz, a uno de los violentistas "al lanzar la bomba molotov se le expande el tema de la combustión que lleva la bomba, en este caso la bencina, y al parecer se quema el cuello".

La oficial agregó que el sujeto fue socorrido por otros jó-

venes que se lo llevaron del lugar, por lo que ayer era buscado en los recintos asistenciales del sector.

En los incidentes resultó lesionado además otro individuo, quien quedó con un corte en la mano al chocar con una mampara del colegio.

Tras los incidentes, la Municipalidad de Providencia sostuvo que "un número indeterminado de personas externas ingresó al Liceo José Victorino Lastarria, rompiendo la reja del acceso principal", para luego provocar estos desmanes.

Más tarde el alcalde de Providencia, Jaime Bellolio (UDI), dijo que "nosotros vemos que hay grupos anárquicos de ultrazquierda que lo que quieren es destruir la educación pública en nuestro país y no se lo vamos a permitir (...) Estos hechos no pueden seguir sucediendo, queremos pedirle al Ministerio de Educación que tome cartas en el asunto. Vemos que esto es algo que está coordinado, no es

casualidad que esto esté ocurriendo en algunos liceos" de Santiago, Ñuñoa y Providencia. Informó que se identificó a

un estudiante de ese liceo que llegó a la exPosta Central, que sería quien sufrió cortes en la mano.

El ministro del Interior, Alvaro Elizalde, planteó que "la violencia no nos conduce a un país más justo. Chile ha sido testigo de importantes movilizaciones estudiantiles que han cambiado al país, pero siempre fundadas en la base de la masividad y no de la violencia".

El ministro de Seguridad,

Luis Cordero, dijo a 24 Horas que "es anormal" tener carabineros "todos los días afuera" de ciertos colegios de la capital, en los que dijo que hay "grupos antisistema que podrían estar siendo patrocinados por adultos (...) que utilizan algunos establecimientos como reclutamiento para movimientos antisistemas (...) No es movilización, es gente que amedrenta a la comunidad escolar".

 CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2025 COMUNIDAD DE AGUAS SUBTERRANEAS COPIAPÓ - PIEDRA COLGADA; PIEDRA COLGADA - DESEMBOCADURA	
Se cita, según lo que indica los Estatutos de La Comunidad, en lo referente a las asambleas generales extraordinarias de comuneros a todos los usuarios para el miércoles 27 agosto de 2025.	
■ 1ª Citación a las 16:30 ■ 2ª Citación a las 17:00	
La Asamblea se realizará en Panamericana norte km 813 - Hostal Maray, Copiapó.	
Los puntos a tratar, según el artículo vigésimo quinto de los estatutos y otros: - Memoria y cuenta de inversión del Directorio. - Fijar sanciones que se aplicaran a los deudores morosos. - Fijar sanciones que se aplicaran a los usuarios, que no asistan a las asambleas ordinarias y extraordinarias - Presupuesto 2025-2026. - Elegir revisores de cuenta y/o auditoría externa. - Planificación 2025-2026. - Postulación y ratificación a proyectos de la CNR, INDAP y otros Organismos. - Reforma al Código de Aguas (perfeccionamiento de derechos, CPA, CPC, NI). - Monitoreo de Extracciones Efectivas. - Análisis de cobro de cuota especial. - Puntos varios, tratar cualquiera materia que se proponga en ellas (como la asamblea es extraordinaria, la totalidad de los presentes deben estar de acuerdo), salvo las que requiere citación especial. - Elección de directorio.	
NOTA: Solo, tendrán derecho a asistir y votar, los usuarios que tienen el 100% de las cuotas pagadas o en convenio hasta el 31 de julio de 2025.	
NOTA: Se recibirán poderes y pagos hasta el 20 de agosto de 2025.	
Más Información al +569 97592947, mail secretaria@casub.cl	
www.casub.cl	